



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
 OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS  
 Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



Folio SII 0095/2018

Referencia	0095/2018		Fecha:	10-may-18	
C:	<b>Tirado</b>	<b>Ortiz</b>	<b>Jonatan Jesse</b>		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	<b>Subdelegación de Inspección Industrial</b>		Nivel y	<b>P 12 Inspector</b>	
Cuenta Bancaria	<b>6028786</b>	Clabe Bancaria	<b>,2320901660287860</b>	Puesto:	<b>Federal</b>
				Banco	<b>Banamex</b>

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:		<b>El Arenal, Jalisco</b>	
Durante	<b>1</b>	días Del	<b>11 de mayo</b> al <b>11 de mayo</b> del <b>2018</b>
Con el	Diligencia de Inspección en materia de Descargas de Aguas Residuales a la empresa CAVA DE ORO, S.A.		
Objeto de:	DE C.V.		
Clave Presupuestal:	<b>37901</b>		

14-Mayo-18

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<b>El Arenal, Jalisco</b>	<b>1</b>	<b>\$ 312.50</b>	<b>\$312.50</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$312.50</b>

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
<b>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)</b>	
<b>ASETAS DE COBRO (SCT)</b>	<b>\$0.0</b>
<b>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina</b>	<b>\$0.0</b>
<b>OTROS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.0</b>

Vehículo de la Comisión						
Marca	Submarca	Placas	Km Inicial			
<b>Chevrolet</b>	<b>S-10</b>	<b>PHZ-5519</b>	<b>152300</b>			

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<b>LCP José Adrián García Arana</b>	<b>Jonatan Jesse Tirado Ortiz</b>		<b>Biól. María Pérez Ramos</b>	<b>M en C Xóchil Yin Hernández</b>

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Subdelegación de Inspección Industrial

**Jonatan Jesse Tirado Ortiz**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

**Oficio:**  
**Expediente:**

**PFPA/21.1/3C.12.4/  
PFPA/21.1/3C.12.4/**

**0095/2018  
sin exp.**

Guadalajara, Jalisco

10-may-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 11 de mayo al 11 mayo 2018 para realizar la siguiente actividad:

Diligencia de Inspección en materia de Descargas de Aguas Residuales a la empresa CAVA DE ORO, S.A. DE C.V.

el Vehículo de placas: PHZ-5519 Marca Chevrolet

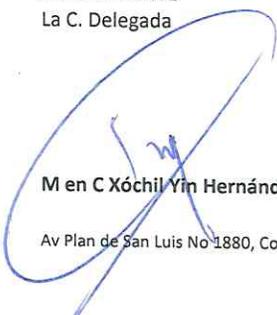
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE  
La C. Delegada

  
M en C Xóchil Yin Hernández



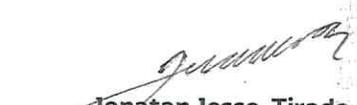
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

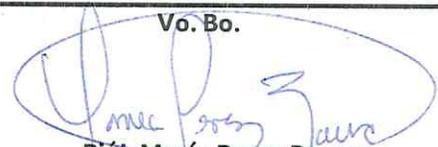
Nombre del comisionado: **Jonatan Jesse Tirado Ortiz**  
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**  
Número Oficio: **SII 0095/2018**  
Lugar de la comisión: **El Arenal, Jalisco**  
Periodo de la comisión: **Del 11 de mayo al 11 mayo del 2018**

Objetivo de la Comisión	Realizar visita de inspección en materia de descargas de aguas residuales a la empresa con nombre comercial CAVA DE ORO, S.A. DE C.V.
Síntesis	Acción de inspección en materia de descargas de aguas residuales a la empresa con nombre comercial CAVA DE ORO, S.A. DE C.V.
Conclusión	Se realizó visita de inspección al establecimiento con nombre comercial CAVA DE ORO, el cual esta dado de alta a nombre de Leticia Hermosillo Ravelero, levantandose el Acta de inspección correspondiente.
Resultados Obtenidos	Derivado de las visita de inspección al establecimiento que nos ocupa, se determina que por el momento no genera descargas de aguas residuales a cuerpos de aguas nacionales.
Contribución	Se contribuye a la verificación del cumplimiento de la legislación ambiental en materia de Descargas de Aguas Residuales.

ATENTAMENTE

  
Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Vo. Bo.

  
Biól. María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto



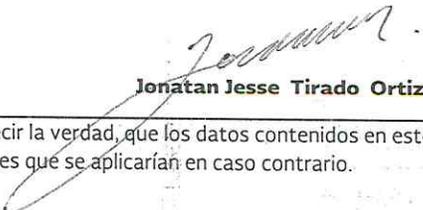
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Jonatan Jesse Tirado Ortiz  
Área: Subdelegación de Inspección Industrial  
Número SII 0095/2018  
Lugar de la El Arenal, Jalisco  
Periodo de la De 11 de mayo al 11 mayo del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
#####	1	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			<b>312.50</b>	

ATENTAMENTE

  
**Jonatan Jesse Tirado Ortiz**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.